



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°:	SS-SAM-012-2025. DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES identificada con NIT 900.801.587-3, representada legalmente por JULLIAN PAOLA MORALES MONTIEL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.067.290.886 expedida en Pueblo Nuevo
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LOS EVENTOS ENDEMO EPIDÉMICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE M/CTE (\$1.199.847.243), INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$119.984.724.30) DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En Montería a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaría de desarrollo de la salud de la Gobernación de Córdoba, la doctora **MARÍA MARCELA ARRIOLA SALGADO**, en su calidad de **SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD**, Código 020, Grado 03, de la Planta Global de Empleados de la Gobernación del Departamento de Córdoba, según el Acta de Posesión de fecha 15 de octubre de 2025 y Decreto de Nombramiento No. 00512 de 9 de octubre de 2025, y en ejercicio de la facultad de ordenador del gasto y de contratante delegado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 00150 de fecha 14 de febrero de 2024, obra en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD**, en calidad de **CONTRATANTE**, el doctor **MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS**, en calidad de **SUPERVISOR** del Contrato a liquidar, N° SS-SAM-012-2025, de fecha 10 de septiembre de 2025 y **FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES** identificada con NIT 900.801.587-, representada legalmente por **JULLIAN PAOLA MORALES MONTIEL**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.067.290.886 expedida en Pueblo Nuevo, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato N° SS-SAM-012-2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$1.199.847.243
ADICIONES	\$0
VALOR TOTAL	\$1.199.847.243

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

a) UN PRIMER PAGO, por concepto de "PAGO ANTICIPADO", equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, una vez se suscriba el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. JUSTIFICACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO. En el entendido de que el contratista tiene que cubrir los costos iniciales del contrato, deberá contar con recursos suficientes (talento humano, materiales, transporte, y demás logística necesaria) para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.



b) UN SEGUNDO PAGO, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superior al sesenta por ciento (60%), de acuerdo con la certificación expedida por el supervisor del contrato, y al informe de actividades realizadas.

c) UN TERCER PAGO, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superior al noventa por ciento (90%), de acuerdo con la certificación expedida por el supervisor del contrato, y al informe de actividades realizadas.

d) UN CUARTO PAGO FINAL, equivalente al diez por ciento (10%), del valor total del contrato, al finalizar la ejecución del contrato, previa presentación del informe final de ejecución, con actividades ejecutadas igual al cien por ciento (100%), de acuerdo con la certificación expedida por el supervisor del contrato y liquidación del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el contratista al personal que emplee en la ejecución de este y demás a que haya lugar

PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA deberá acreditar los pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral y Contribuciones parafiscales, de acuerdo en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldo por pagar
Pago anticipado	13/11/25	16629	EN TRAMITE	\$359.954.172,90	\$0	\$359.954.172,90	1.199.847.243,00
1	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	\$359.954.172,90	\$0	\$0	839.893.070,1
2	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	\$359.954.172,90	\$0	\$0	\$479.938.897,2

TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	\$359.954.172,90
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	\$1.199.847.243,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$119.984.724,30
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	\$719.908.345,80

INFORME DE EJECUCIÓN

OBLIGACIÓN 1	
OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	1-. Realizar una (1) reunión para coordinar con directores locales de salud y dar a conocer las instituciones seleccionadas donde se realizarán las actividades contractuales en los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba, en esta reunión seleccionará un (1) micro territorio rural y un (1) urbano, que cumplan con el criterio de riesgo para arbovirosis y capacidad operativa del proyecto.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	El contratista realizó reunión de concertación con el supervisor para priorizar los municipios a intervenir. Realizó una (1) reunión inicial de presentación y de socialización de actividades a ser ejecutadas por el contratista con las Direcciones Locales de Salud de los diez (10) municipios previamente concertados con el supervisor: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lórica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel. No de actividades contratadas: 10 No de actividades ejecutadas: 10 Evidencias de la ejecución: -Acta de concertación con el supervisor -Diez (10) actas de reunión de presentación y coordinación del contrato con las DLS -Diez (10) listados de asistencia -Registros fotográficos.



% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II.
OBLIGACIÓN 2	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	2-. Realizar una (1) asistencia técnica con el personal vinculado a cada una de las Direcciones Locales de Salud de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba, sobre vigilancia de epizooticas de fiebre amarilla en primates no humanos.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	<p>El contratista realizó una (1) asistencia técnica sobre vigilancia epizootica de la fiebre amarilla en primates no humanos, con el personal vinculado a cada una de las Direcciones Locales de Salud de los municipios: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel.</p> <p>No de actividades contratadas: 10 No de actividades ejecutadas: 10</p> <p>Evidencia de la ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">-Diez (10) actas de reunión de asistencia técnica.-Listados de asistencia-Registros fotográficos
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II
OBLIGACIÓN 3	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	3.-Diseñar e implementar encuesta de caracterización de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar en cada uno de los domicilios de un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	<p>El contratista diseñó e implementó una (1) encuesta de caracterización de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar tomando como referencia el modelo de la caracterización de vivienda familiar anexo 6b, "Hacia una vivienda saludable", documento emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, Dicha encuesta fue aplicada en los domicilios de los territorios seleccionados en cada uno de los 10 municipios: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel</p> <p>No de actividades contratadas: 1 No de actividades ejecutadas: 1</p> <p>Evidencia de la ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">-Informe de análisis de resultados de las 5.062 encuestas realizadas-Diseño de la encuesta-Registro fotográfico de la aplicación-Muestra de las encuestas aplicadas (200 encuestas)
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II
OBLIGACIÓN 4	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	Diseño y ejecución de jornadas de sensibilización en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general. La temática de las jornadas está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación del programa de promoción, mantenimiento de la salud y erradicación de la fiebre amarilla.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	<p>El contratista diseñó y ejecutó una (1) jornada de sensibilización en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel, previamente concertados con los directores locales de salud.</p> <p>No de actividades contratadas: 10 No de actividades ejecutadas: 10</p> <p>Evidencia de la ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- Listados de asistencia por cada jornada



	- Registros fotográficos por cada jornada
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II
OBLIGACIÓN 5	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	5.-Realizar jornada de recolección de inservibles en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba, para esta actividad se debe coordinar con la empresa que presta el servicio de aseo en el municipio para brindar apoyo con la disposición final del material recolectado.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	El contratista realizo una jornada de recolección de inservibles en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel. No de actividades contratadas: 10 No de actividades ejecutadas: 10 Evidencias de ejecución: - 10 actas de reunión con empresa de aseo del municipio, con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico. - 10 actas de reunión con persona del microterritorio encargada de liderar la jornada, con su respectivo registro fotográficos. - Registros fotográficos de la jornada
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II
OBLIGACIÓN 6	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	6-. Realizar jornada de eliminación de criaderos, lavado y cepillado de taques en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	El contratista realizó jornada de eliminación de criaderos, lavado y cepillado de taques en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano de los municipios: Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, Puerto Libertador y Ayapel, previamente concertados con los directores locales de salud. No de actividades contratadas: 10 No de actividades ejecutadas: 10 Evidencias de ejecución: - Actas de reunión con persona del microterritorio encargada de la eliminación de criaderos (10 actas), con su respectivo registro fotográfico. - Listados de asistencia de las personas beneficiadas - Registros fotográficos.
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II.
OBLIGACIÓN 7	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	7-. Difundir a través de campañas masivas de comunicación en medios locales, regionales, convencionales y no convencionales sobre características y generalidades de las enfermedades vectoriales por medio de transmisión de 5 cuñas diarias de 30 segundos de lunes a sábados (26 días). 2 cuñas en horario primen de 6-10 AM y 3 cuñas en horario habitual de 10 AM en adelante.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	El contratista realizó la transmisión de cinco (5) cuñas radiales diarias, con el fin de promover las características y generalidades de las enfermedades vectoriales, las cuales fueron transmitidas por emisoras de amplia cobertura. En los municipios de Ayapel y Puerto Libertador se transmitió por la emisora Esplendor Estero (102.5 FM) y en los municipios de Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica, Canalete, Sahagún, San Andrés de Sotavento y Ciénaga de Oro a través de la emisora La Costeña (91.0 FM). No de actividades contratadas: 5 No de actividades ejecutadas: 5 Evidencias de ejecución: - Certificados de emisión de cuñas radiales (2 certificado)



	- Cuña radial en medio magnético (USB) - Breack publicitario de cuña radial en medio magnético (USB)
% DE EJECUCIÓN	Porcentaje de ejecución: 100%
UBICACIÓN EVIDENCIAS	Reposan en la oficina de Malaria y en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
1	Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.	100%
2	Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	100%
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la carpeta del Sistema Integrado de Gestión de la red.	100%
4	Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.	100%
5	Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.	100%
6	Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.	100%
7	Expedir el cumplido correspondiente.	100%
8	Suscribir con el CONTRATISTA las actas de inicio, recibo y liquidación.	100%
9	Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en el presente estudio previo.	100%
10	Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
1	Cumplir con el objeto y alcance del contrato, dentro de los plazos y condiciones pactadas, como también con las estipulaciones contenidas en los anexos.	100%
2	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato.	100%
3	Coordinar la logística de cada evento con el supervisor del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la carpeta del Sistema Integrado de Gestión de la red. FORMATO CÓDIGO: CO-P1-F2 FECHA: 17/04/2024 VERSIÓN: 01 ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRATACIÓN PÁGINA 11 de 49	100%
4	Realizar el montaje y alistamiento de cada sesión conforme a lo que requiera el supervisor en las horas y fechas acordadas.	100%
5	Reportar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO.	100%
6	Estructurar y concertar para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato.	100%
7	Brindar toda la logística requerida por la entidad contenidas dentro del presente contrato y especificaciones técnicas de los bienes y servicios.	100%
8	Para acreditar el cumplimiento de las actividades el contratista deberá entregar al Supervisor los siguientes documentos	100%
9	Proporcionar toda la infraestructura necesaria para la ejecución del contrato según las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones, la propuesta y el contrato.	100%
10	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el Supervisor.	100%
11	Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tengan relación o el objeto contractual.	100%



INFORME FINANCIERO

PERSONAL				
DESCRIPCIÓN	CANT.	PLAZO	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
Coordinador (Administrador en salud ó enfermero ó médico ó bacteriólogo; con especialización en salud pública y/o epidemiología)	1	3	\$ 4.985.000	\$ 14.955.000
Médico veterinario ó Médico veterinario zootecnista ó medico ó Bacteriólogo	3	3	\$ 4.510.000	\$ 40.590.000
Ingeniero de sistemas	1	3	\$ 4.510.000	\$ 13.530.000
Trabajador social	2	3	\$ 4.510.000	\$ 27.060.000
Técnicos ambientales ó técnicos en veterinaria ó técnicos en enfermería	20	3	\$ 2.136.000	\$ 128.160.000
SUBTOTAL PERSONAL				\$ 224.295.000
TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	CANT.	PLAZO	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
ServiciodeCamionetaFullequipoA.A.4x4 Doble Cabina con platón, modelo 2019 en adelante, con capacidad para cuatro pasajeros. En el que se incluya gastos de conductor, peajes, combustible, lubricantes, póliza de seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, combustible. Gasolina/Diésel para transporte intermunicipal en el departamento de Córdoba.	5	3	\$ 13.500.000	\$ 202.500.000
SUBTOTAL TRANSPORTE				\$ 202.500.000
Diseño, elaboración y distribución de herramientas para el desarrollo de la estrategia de Información, Educación y Comunicación en los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba.				
DESCRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diseño, impresión de volantes, Impresos en papel propalcote de 150 gramos, Full color, tamaño media carta, 21 x 14 cm, a 1 cara.	15000	1	\$ 305,00	\$ 4.575.000
SUBTOTAL				\$ 4.575.000
Garantizar los elementos indispensables para la para la construcción del diagnóstico mediante la caracterización de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar: formatos de encuestas, stickers, lapiceros y tablas de apoyo; equipos de identificación (camisetas, gorras, chalecos, carnets, etc.) y equipos de protección personal en caso de necesitarse.				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Encuesta, Fotocopias de formatos o registros, impresos a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs.	20000	1	\$ 168,00	\$ 3.360.000,00
Lapicero tinta negra. Caja x 12.	27	1	\$ 12.800,00	\$ 345.600,00
Tabla legajadora con gancho tamaño oficio.	27	1	\$ 8.213,00	\$ 221.751,00
Chalecos identificadores	27	1	\$ 76.553,00	\$ 2.066.931,00
Gorra de algodón bordada	27	1	\$ 26.000,00	\$ 702.000,00
Camiseta algodón lipo polo, bordada tallas variadas.	27	1	\$ 46.570,00	\$ 1.257.390,00
Carnet identificación, porta carnet, cinta para portacarnet.	27	1	\$ 18.533,00	\$ 500.391,00
SUBTOTAL				\$ 8.454.063,00
Ejecutar plan de promoción de medios de que contenga la temática sobre prevención de la Fiebre amarilla, mediante cuñas radiales (el contenido de esta será aprobado por el supervisor del contrato), en todos los municipios priorizados del departamento de Córdoba, excepto Montería.				
DESCRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Transmisión de cuñas diarias de 30 segundos (26 días). 1 cuña en horario primen de 6 -10 AM y una en horario habitual de 10AM en adelante	2	3	\$ 5.980.000	\$ 35.880.000,00



SUBTOTAL				\$ 35.880.000,00
Realizar una (1) asistencia técnica intersectorial en cada uno de los municipios 4, 5 y 6 de departamento de Córdoba, en la cual deben asistir la Secretaría de Salud, , Secretaría de Gobierno, Secretaria de Agricultura y/o UMATA, Inspección de Policía, Policía Nacional de Colombia, la temática a desarrollar será la vigilancia epizootica de fiebre amarilla, con el fin de mitigar riesgo de presencia de eventos de zoonosis de interés en salud pública.				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pantalla telón 2mts x 2mts por día frontal	10	1	\$ 204.446,00	\$ 2.044.460,00
Realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida.	30	10	\$ 23.132,00	\$ 6.939.600,00
Rotafolio, en papel propalcote 200 grs, 10 hojas, full color, tamaño CARTA, impreso a dos caras, soporte en trípode en cartón maule, argollado doble.	30	10	\$ 33.550,00	\$ 10.065.000,00
Estación Café para 100 personas (greca).	10	1	\$ 413.512,00	\$ 4.135.120,00
Alquiler de sonido evox-2 torres de sonido para espacio abierto o cerrado.	10	1	\$ 1.236.604,00	\$ 12.366.040,00
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	10	1	\$ 203.089,00	\$ 2.030.890,00
Alquiler video beam 2500 lumens (por día)	10	1	\$ 116.655,00	\$ 1.166.550,00
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	10	1	\$ 204.446,00	\$ 2.044.460,00
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	10	1	\$ 199.750,00	\$ 1.997.500,00
Extensiones eléctricas	10	1	\$ 46.858,00	\$ 468.580,00
SUBTOTAL				\$ 43.258.200,00
Realizar dos (02) jornadas de sensibilización (previamente coordinadas con el supervisor del contrato) en microterritorios, (01) una en zonas urbanas y una (01) en zonas rurales de cada uno de los municipios priorizados categoría 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba, el contenido a desarrollar mitigar el riesgo de presencia de arbovirosis en las comunidades beneficiadas. En estas jornadas se entregarán rotafolios con contenido de promoción y mantenimiento de la salud sobre FA y elementos de barreras que eviten la picadura de mosquitos.				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pantalla telón 2mts x 2mts por día frontal	1	10	\$ 204.446,00	\$ 2.044.460,00
Rotafolio, en papel propalcote 200 grs, 12 hojas, full color, tamaño CARTA, impreso a dos caras, soporte en trípode en cartón maule, argollado doble.	350	10	\$ 33.550,00	\$ 117.425.000,00
Toldillos mosquiteros no impregnados	1400	10	\$ 27.823,00	\$ 389.522.000,00
Alquiler de sonido evox-2 torres de sonido para espacio abierto o cerrado.	1	10	\$ 1.236.604,00	\$ 12.366.040,00
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	10	\$ 203.089,00	\$ 2.030.890,00
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10	\$ 199.750,00	\$ 1.997.500,00
Extensiones eléctricas	1	10	\$ 46.858,00	\$ 468.580,00
SUBTOTAL				\$ 525.854.470
Realizar jornada de recolección de inservibles en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba, para esta actividad se debe coordinar con la empresa que presta el servicio de aseo en el municipio para brindar apoyo con la disposición final del material recolectado.				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Guantes de Latex para limpieza -varios tamaños (par)	350	10	\$ 12.900,00	\$ 45.150.000,00
Paquete bolsas plásticas tipo industrial - recolección de inservibles de menor tamaño	150	10	\$ 11.485,00	\$ 17.227.500,00
SUBTOTAL				\$ 62.377.500,00
Realizar jornada de eliminación de criaderos, lavado y cepillado de taques en un (1) micro territorio rural y un (1) urbano seleccionados de los municipios priorizados categoría 4, 5 y 6 del Departamento de Córdoba.				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL



Colador Plástico / Cedazo 21 Cm Malla Gruesa Color Multicolores	350	10	\$ 13.355,00	\$ 46.742.500,00
Cepillo plástico de limpieza multifuncional con cerdas rígidas	350	10	\$ 8.870,00	\$ 31.045.000,00
Alquiler de sonido evox-2 torres de sonido para espacio abierto o cerrado.	1	10	\$ 1.236.604,00	\$ 12.366.040,00
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	10	\$ 203.089,00	\$ 2.030.890,00
Extensiones eléctricas	1	10	\$ 46.858,00	\$ 468.580,00
SUBTOTAL				\$ 92.653.010
TOTAL PROYECTO				\$ 1.199.847.234

MULTAS

Al contratista no se le impuso multas.

CONSTANCIAS:

a. Que el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

b. Que según Certificado de Cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, de fecha seis (06) de enero de dos mil veintiséis (2026) expedido por el supervisor, el contratista cumplió al 100% con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del término previsto.

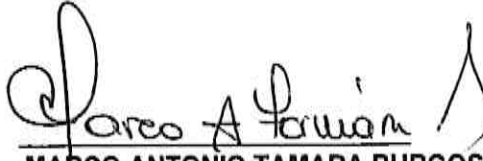
c. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el contrato descrito.

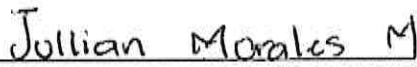
d. Que el acta de liquidación queda perfeccionada una vez el departamento pague a favor del contratista el valor equivalente a **OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$839.893.070,10)**, por concepto de dos actas de pago parcial y un acta final del contrato No. SS-SAM-012-2025.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman en los que en ella intervienen.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día seis (06) de enero de dos mil veintiséis (2026)


MARÍA MARCELA ARRIOLA SALGADO
Secretaria de Desarrollo de la Salud


MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS
Supervisor


R/L: JULLIAN PAOLA MORALES MONTIEL
Representante Legal
FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES
Nit: 900.801.587-3
Contratista.